

Ensayos

Urbanidad

Ha caído en mis manos un libro de urbanidad, en el que se trata de dar fórmulas sociales para conseguir en el mundo plaza de perfecto caballero. En estos libros, así como en el Secretario de los Amantes, se advierte todo lo cómico del tópico y cómo es más imperfecta una carta escrita con falsilla que con los renglones torcidos. La disciplina, en suma, contando los más libres impulsos humanos.

No hay reglas posibles de urbanidad, como no las hay de elegancia, ni de ingenio, ni de gracia... Todas estas virtudes se tienen o no se tienen. El poeta nace, que no se hace. Pero son muchos los compradores de libros para las buenas formas sociales. ¿Cómo se comen los espárragos o los huevos pasados por agua? ¿Cómo hemos de presentar a una señorita o asistir a un entierro o a una fiesta onomástica? En este libro hay reglas para todo. ¡Lástima que estas reglas no sean apreciables nunca! La vida nos da pocas ocasiones de ejercitar una urbanidad al dictado.

Además, con estos libros ocurre algo de lo que pasa con los libros de juego de manos. Que todo parece sencillo y hacedero y, en la práctica todo es imposible si hemos de disimular la trampa. En otros casos el libro de cocina, que para cada plato exigen las cantidades de unas bodas de Camacho. En suma, que no hay medio de tener una urbanidad por reglas.

Y, sin embargo, la vida no está ofreciendo constantemente casos en que no sabemos que hacer. Pero en tales casos lo mejor es dejar en libertad a nuestro buen juicio, a nuestro mal juicio, que para el caso, es lo mismo. Ello quiere decir que lo más importante de lo urbano es naturalidad. Una naturalidad que en cierto modo, disciplinan las leyes la contradicción y las costumbres.

En los almacenes de ropas hechas encontramos un ejemplo de las reglas de urbanidad. Todo se puede comprar en un almacén de ropas hechas; todo lo imprescindible para ir vestido menos un frac. Así en estos tratados: mientras dicen cómo hemos de saludar en una visita, todo va bien; lo imposible es cuando nos reglamentan la organización de un baile de trajes. ¡Qué tragedia la del autor de uno de estos libros! Carecer de la imaginación suficiente para evitar urbanidad arbitraria, y sin embargo, dictar preceptos fuera de toda realidad, dictar preceptos fuera de toda realidad. Carece de inventiva para crear un baile en casa de un grande de España, pero es suficiente osado para dar reglas a quien quiera organizarlo. Y claro está, no hay nadie que aproveche estas reglas, porque el que posee un palacio, ya sabe lo que tiene que hacer sin ayuda de ningún libro.

No hay nada de una ingeniería tan cómica como la improvisación. De ahí que los nuevos ricos hayan constituido un tema inagotable. Así este libro de urbanidad parece dictado para todos los improvisados del mundo. En veinticuatro horas se convierte un pobre en millonario; compra este libro y ya está todo hecho. Ya tiene relaciones, visitas, cocineros, salones... No le falta sino una urbanidad, y el libro se lo proporciona por cinco pesetas.

Si también pudieran darse reglas tan fáciles para el talento, para el ingenio, para la elegancia...

...Entonces el mundo sería un gran almacén de ropas hechas, en que todo se comprase a la medida, hasta la belleza. Y sin embargo, qué cosa más difícil una urbanidad perfecta. Esto es tan difícil como tener talento.

Francisco de Cossio

De la clase Secretarial

Los secretarios de los Ayuntamientos de la provincia se han reunido en la Sala Capitular de la Ciudad para celebrar una asamblea relativa a la colegiación obligatoria y pases para la reorganización del escalafón definitivo del Cuerpo.

En razón a encontrarse indisputado el Presidente del Colegio provincial don David Esteban ocupó interinamente la presidencia el vocal más antiguo don Juan Company Ordoña, secretario de Tabernas. Expuesto el motivo de la reunión se eligió la nueva Junta de Gobierno del Colegio siendo aclamados respectivamente para la presidencia, el Secretario de Hércul Overa, don Salvador Pérez Pérez, vice-presidencia el de Tabernas, don Juan Company Ordoña, Contador, don Juan Esteban Navarro, Interventor de la Diputación; Tesorero, don Joaquín López Martínez, de Cuevas; Secretario, don Manuel Morales Felices de Pechina, y vocales don Juan Felipe Navarro de Sorbas; don Amador García Gutiérrez de Purchena; don Gabriel Pérez González de Adra; don Francisco Moreno Campos de Mojácar, don José Ruiz Sánchez de Terque y don José Manuel Flores Caparrós, de Chirivel.

A continuación se adoptó el acuerdo de que por la Junta de Gobierno de esta se estudien y comenten las bases de reorganización del Cuerpo dándose cuenta dentro de quince días a la General.

Que se confeccione y goce un reparto para las primeras atenciones que la constitución del Colegio demande.

Continuar sucesivamente las reuniones hasta dar por terminados los trabajos que se le han designado a la Directiva.

Y visitar a las autoridades locales y provinciales para ofrecerles el organismo renaciente.

Al efectuar la visita acordada al señor Delegado de Hacienda hizo espontáneamente el ofrecimiento de gestionar a lo Secretarios el cobro de sus participaciones que aun tienen pendientes por formaciones de Matrícula Industrial.

Hoy ha reanudado con gran actividad la nueva junta, su labor y en la primera sesión ordinaria ha quedado formado el borrador del Reglamento interior del Colegio.

Y dando forma al Reglamento que será terminado antes del día 5 del actual, ocupándose también en reunir antecedentes para la expedición del correspondiente carnet de identidad y de otros importantes asuntos de orden económico.

Se acuerda fijar el día 15 de enero, para la próxima sesión y enviar telegramas de adhesión y felicitación a los señores presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación por la feliz iniciativa y el interés revelado por la clase Secretarial.

Hay que felicitar efusivamente a la nueva Junta por el entusiasmo con que se ha hecho cargo de la dirección del Colegio y nunca mejor que ahora que se ofrece la ocasión de colaborar en la Constitución del Cuerpo Secretarial, pueden hacer uso de sus notorias facultades, los señores designados, procurando que la clase, hasta hace poco, objeto de vejaciones, recobre el lugar que legítimamente le pertenece como eje que es de la administración pública.

Que pueda en adelante ufanarse de su independencia y que desaparezcan las «centenetas» de su lar para gozar todos del espléndido sol que amanece como risueña promesa del horizonte.

Memorias de un reporter

Una corrida de toros en la plaza de Bayona

Las intrigas de la fiesta.—Un vino de honor en Bayona.—Ofrecimientos del presidente de la corrida.—Una señal con el pañuelo.

La fiesta de los toros se halla llena de intrigas. Toreros, ganaderos, empresarios y cuantos elementos danzan en las corridas, tienen más trabajo al margen de la fiesta que en la fiesta.

Los toreros, actualmente, parece que no tienen otra preocupación que la de imponer el toro chico y falto de poder. Los ganaderos les secundan admirablemente con la mejor voluntad y el mayor provecho.

Antes las primeras figuras del toro no tenían más preocupación que la de conservar su puesto, cerrando el paso a los que llegarán con patrimonio de juventud, de valor o de arte. En la actualidad todos son iguales y no pueden sentir miedos.

Todos los aficionados a toros saben que Joselito el «Gallo» y Gaona, tenían una gran rivalidad. Belmonte, casi sin quererlo, tuvo que aparecer frente a Gaona. Este, era una figura formidable en los toros. Para el reporter, era sin disputa el primer torero.

Contra Gaona se desataron toda suerte de intrigas. Su matrimonio desgraciado y su consiguiente separación judicial, fueron tema que los enemigos del torero mexicano explotaron a su antojo. Hasta que Gaona, harto, asqueado, se marchó a su pueblo.

En México Rodolfo Gaona, libre de los disgustos y preocupaciones que le habían abrumado en España, volvió a mostrar su valía excepcional como torero. Y convencido entonces de que seguía con tantas facultades como en sus primeros años de matador, y de que podía aspirar a los aplausos de los públicos, volvió a España para torear aquí unas cuantas corridas como despedida.

La hostilidad no había cesado contra el gran torero. Se obligó a las empresas a que no le pagaran por cada corrida suma mayor que la que alcanzaban otros toreros. Y Gaona que no quiso ceder a la imposición toreó sólo una o dos corridas en España.

Antes de marchar definitivamente a México, Gaona aceptó una corrida en Bayona. No la olvidaremos nunca.

Toreaban Gaona, Nacional II y Facultades. No recuerdo de quien era el ganado, chico y escaso de poder como hoy exigiera cualquier primera figura.

Varios amigos fuimos a ver a Gaona. Era la presencia de éste lo que llenó hasta los topes la plaza de las Arenas de Bayona.

La noche, vispera de la corrida comíamos varios amigos con Gaona. A los postres llegó Monsieur Campana, empresario de aquella plaza, acompañado del presidente de la Feria de Muestras, que se celebraba en aquella villa. Invitaban a Gaona a un vino de honor que en su obsequio se celebraba.

Como Rodolfo no entendía bien el francés le tradujimos diciéndole que pretendían llevarle en un coche, puesta la montera y el capote de paseo, hasta la Feria de Muestras. Faltó poco para que Gaona no le pegara. Traducida luego fielmente la invitación. Gaona, aceptó condicionalmente:

—Iré, pero con mis amigos.

—Con quien usted quiera.

Y salimos con él. Gaona invitó a cuantas personas se hallaban en el hotel. Tantos nos reunimos que no cabíamos en los cinco coches que allí había. Marchamos a pie. Yo iba con Manolo Santos, el mejor y más prestigiado crítico de toros. Comentábamos la «arata» de Gaona, llevando tanto invitado.

—A ver si no hay vino para todos...—dijo Santos riéndose.

—¡Oh, si señor! ¡Hay todo el vino que se quiera!

Quien así hablaba era el presidente de la Feria de Muestras a quien, en la oscuridad de la

noche, no habíamos advertido emparejado con nosotros.

La fiesta fué espléndida y en ella los franceses demostraron su afectuosa cortesía. Las muchachas se disputaban el honor de bailar con el «fogueador».

Un buen señor, que llevaba en la solapa la preciada cinta roja de la legión de honor, se acercó misteriosamente a Gaona, y le dijo:

—Yo soy quien preside la corrida de mañana. Dígame usted qué quiere de mí.

Gaona no quería nada. Pero ante la insistencia del presidente de la corrida, un amigo del torero intervino y propuso:

—Mire usted. Mañana, en los toros de Monsieur Gaona, lo que usted debe hacer es no cambiar el tercio de varas hasta que el saque un pañuelo. Así podrá determinar el matador el castigo que cada toro necesita.

Se vió obligado Gaona a aceptar esto.

Y llegó la hora de la corrida. El reporter, deseoso de gastar a Gaona una broma pesadísima marchó a la plaza en el coche del torero. De este modo pude quitarle el pañuelo que llevaba en la chaqueta.

El primer toro, que correspondía a Rodolfo, era un animalito chiquitín que apenas podía con el rabo. Al primer puya zo doblaba las patas. Le pagaron el segundo y caía al suelo. Los aficionados pedían, el cambio de suerte. Gaona la esperaba también. Pero el presidente no advertía nada. Que siguieran picando. Y siguieron Gaona no recordaba que era él quien había de sacar el pañuelo para que el presidente cambiara el tercio.

Con los ojos y con las manos, hacía ademán para pedir que tocaran a banderillas. Pero el presidente no se daba por enterado. Esperaba el pañuelo y no otra cosa.

Me di cuenta de ello y desde el callejón donde presenciaba la corrida llamé a Rodolfo.

—Toma.

Al mostrarle el pañuelo, Gaona se acordó y vino a recogerlo. El pañuelo que yo le daba era el del propio Gaona. Lo agito y se cambió el tercio. Pero entonces al ver el pañuelo, se dió cuenta de todo lo sucedido, y saltando rápidamente al callejón corrió tras de mí. Afortunadamente salté a un tendido.

Y a la noche, a Gaona se le había ya pasado el enfado.

Alfredo R. Antigüedad
La Fuenfria, Diciembre.

De Sociedad

Entermos

Desde el 20 del mes pasado, se halla enfermo el aplicado estudiante don Fernando Gómez Lara, hijo de nuestro distinguido amigo don Ramón Gómez, culto Maestro nacional.

Hacemos votos por la rápida y total mejoría del enfermo.

Viajes

Ha regresado de sus vacaciones de Pascua, pasadas en Granada y Málaga, el culto catedrático de Geografía e Historia de este Instituto e ilustre colaborador de EL MEDITERRANEO, don Agustín Rodríguez Aguilera.

De la Diputación

Esta mañana se ha reunido el Pleno de la Corporación provincial, bajo la presidencia del señor Callejón Maldonado, y con asistencia de los diputados señores Gómez Cordero, Martínez Vázquez, Sánchez Entrena, García Espín, Pérez Hita, Martínez Carlión, Laynez, Pérez Cañadas, Espinosa, Yanguas, Bernabé, Cano Gil, Nin de Cardo-

na, García Llorente y Joya. Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Seguidamente se dió lectura de las cuentas correspondientes al ejercicio del año 1927, siendo aprobadas provisionalmente. Y no habiendo otros asuntos de qué trañar se suspendió la sesión.

Ecos municipales

La circulación de vehículos

Se nos remite para su publicación la siguiente nota: Acordado por la Comisión Municipal permanentemente poner en vigor el reglamento de Circulación y que la Comisión de Ornat, sea la delegada para organizar este servicio, reunida dicha Comisión, hizo un meditado estudio de los preceptos de aquel reglamento, a fin de implantarlo en la forma más conveniente y menos molesta para el vecindario.

La Comisión confía, que tanto los interesados en el cumplimiento de las disposiciones que se dictan en el referido reglamento, como el vecindario en general, laborarán con el Ayuntamiento en la forma iniciada para conseguir que la circulación quede normalizada en la forma acordada, evitándose con ello accidentes y desgracias, que son muy de lamentar cuando se ceden, y que pueden evitarse con una buena voluntad por parte de todos.

Como no es posible que en un mismo día se ponga en vigor la totalidad del reglamento, se ha acordado, que se implante a partir de mañana día 4, las reglas de circulación dictadas para las calles de Granada, Murcia y Paseo del Príncipe, observándose las direcciones que se marcan en los discos colocados en las respectivas vías.

Con relación al régimen que se observará en el Paseo del Príncipe, se copia a continuación los preceptos dictados, que dicen así:

Artículo 38. Se prohíbe terminantemente que los automóviles se estacionen en el Paseo del Príncipe y sólo se consentirá su permanencia en dicha vía el tiempo que estrictamente sea necesario para subirse o descender de los mismos.

Artículo 40. Se prohíbe terminantemente hacer maniobras para cambio de dirección en el Paseo del Príncipe, teniendo para ello que utilizar la Puerta de Purchena, Plaza de Juan Cassinello o la Plaza de Emilio Pérez.

Artículo 55. Queda terminantemente prohibido el estacionamiento en el Paseo del Príncipe, tanto de los autobuses del servicio público como los automóviles procedentes de los pueblos con viajeros.

Los autobuses del servicio público, establecerán su parada en la Puerta de Purchena, dando espalda a la farola y en línea recta al Paseo del Príncipe.

Los automóviles que conducen viajeros a los pueblos, se situarán en la explanada existente frente al edificio que hace chaffán a la calle de Granada y Plaza de San Sebastián.

Finalmente, hasta tanto que se termine el arreglo del puente que conduce a la calle de Egulior, la ida a la estación y a los lugares situados allá de dicho puente, se hará por la calle del Jaul y en el regreso por la carrera de los Picos.

Viajeros

Ha venido de Serón, el propietario don Enrique Ninche Carmona.

—De Dornia ha llegado el industrial don Joaquín Cabrafiga.

—De igual procedencia ha venido don Juan Devesa Jiménez.

—Para Granada ha salido don Rafael Aguilar Cuadrado.

—Procedente de Alicante ha venido don Rafael López Sáez.

—Para Murcia marchó don José Villasante López.

Tribuna libre

Consideraciones sobre el problema uvero

V

El punto vital, el más esencial de todo el plan que vamos esbozando a la ligera, es sin duda alguna el de las ventas al por mayor, por lo cual creemos oportuno detenernos un poco para estudiarle mejor. Hay que tener en cuenta desde luego que la mayoría de los países exportadores emplean el procedimiento seguido hasta ahora por nosotros y de tan pésimos resultados en la práctica. Al transformarlo completamente, al cambiarlo del modo que vamos exponiendo ¿Nos exponeríamos a muchos peligros?... Y surgen en primer lugar los corredores interesados en que este estado perturbador continúe, y que como represalia declaren el boy-cout a nuestra uva, amenazando a los compradores que en caso de adquirirla, les retirarían los créditos que para la compra de otras frutas les tienen concedido. ¿Podría surtir efecto esta amenaza?... Sinceramente creemos que no.

Pongamos por un momento en lugar del comprador y comprenderíamos la imposición abusiva que pretendía nada menos que coartar nuestra libertad de compra; indudablemente que nos consideraríamos desligados de semejante tiranía... Y además en este estado de cosas ¿con qué derecho puede exigir el corredor la abstención de adquirir una mercancía donde exista su venta? ¿Acaso por el solo hecho de que el no la vende?... Ante estas ligeras consideraciones, vemos pues lo infundado que es suponerlo siquiera... Mandato tan arbitrario, no podría hacer efecto alguno sobre los compradores, limitándose sus especulaciones... Podría hasta pensarse en una campaña activa y extensa para desacreditar nuestro fruto, pero la eficacia de la misma sería bien dudosa además de la mala fe que supone el intentar lo siquiera... Hay quien ha llegado a pensar, que si el procedimiento este que defendiendo por que estimo ser el único que ha de solucionar la aguda crisis del negocio uvero, triunfase, que es lo mismo que decir que se implantara, el gobierno inglés, llegaría a tomar cartas en el asunto... Mencionar esto es pueril y baladí... ¿por qué causas?... ¿Por qué razones?... No debe olvidarse la propaganda de nuestras uvas, de lo cual podría encargarse una agencia mediante la comisión de medio penique por bulto, y cuyo cometido es facilísimo pues en todas las casas existen buzones para la correspondencia. La situación de cada mercado central, con las cualidades más características del fruto se publicaría en la prensa, cines, tranvías, letreros luminosos etc. etc; y otros medios conocidos para su mayor difusión y alcance.

José Guil García

(Mayor)

De Abastos

En el Matadero Público se sacrificaron las siguientes reses:

— 2 reses vacunas que dió un peso de 515 kilos.

— 5 reses latas que dieron un peso de 68; 25 reses cabrio, que pesaron 301 kilos, y 13 de cerda que pesaron 1052. Total: 1972 kilos.

En la Alhóndiga, se vendieron las patatas de 24 a 25 pesetas los cien kilos y al detall de 22 a 30 centimos.

En la Inspección entraron 61.400 huevos del país que se vendió el ciento a 20'50 y 25 pesetas, y la unidad de 20 a 27 centimos.

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Ecos locales Madrid, Provincias y Extranjero

Nuevo cónsul

Por la Secretaría de Asuntos Exteriores, ha sido comunicado a este Gobierno civil el «Regium exaquetur» a favor de don Juan Villaspesa Quintana, para ejercer en nuestra capital el cargo de cónsul honorario de la República de Venezuela.

Subvención

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento, el alcalde de barrio, don Francisco Fernández, solicitando una subvención de ciento cincuenta pesetas, para las tradicionales fiestas de San Blas.

Bagaje

La Comandancia de Carabineros, ha solicitado del Ayuntamiento, el bagaje, para trasladar el mobiliario del carabiniere José Alarcón a la barriada del Bocar.

CLASES

de mecanografía al tacto se dan a domicilio.

Se hace toda clase de copias, con reserva absoluta. Razón, Granada, 17 (El Lavín).

Baja en el padrón

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento, doña Gálor González Méndez, viuda de don Gabriel González solicitando ser bajo en el padrón de vecinos, por trasladar su residencia a Granada.

Sustitución

Ha solicitado del Ayuntamiento, don Antonio Castillo Abad, solicitando que sea sustitución a la toma de agua que posee en la casa número 83 de la calle de Joaquín Ramón García, por la de nueva propulsión.

Servicios urbanos

Ha solicitado del Ayuntamiento, don Francisco Criado Fernández, permiso para prestar servicios urbanos con una camioneta de su propiedad.

Traslado de acuerdo

Le ha sido trasladado por el Ayuntamiento, a doña Ana López Pérez el acuerdo de la Comisión municipal Permanente, fecha 18 de Diciembre, sobre una parada de carruajes en la Puerta de Purchena.

Baja

El Interventor del Ayuntamiento, ha pasado una comunicación a don Manuel Alonso Murcia, participándole que ha sido dado de baja en el carro faenero que poseía.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Esta noche se celebrará en este teatro el debut de la popularísima y consagrada estrella Imperio Argentina; de la aplaudida bailarina Asunción del Río y del excéntrico Ojivale.

Salón Hesperia

Función para esta noche a las 9'30.

La película-revista

MARGARITA METRO GOLDVVYN NUM. 15

La película cómica en dos partes

LA CUESTION ES PASAR EL RATO

Estreno de la colosal película en ocho partes

UN FLIRTEO A LA MODA

TODO producto que se anuncia en

EL MEDITERRANEO

entra fácilmente salida, porque este periódico llega a todas las

clases sociales

Provincias

Y sin embargo, Galvo Sotelo cree que se va

Vigo.—El «Faro de Vigo» publica unas cuartillas del señor Calvo Sotelo, ministro de Hacienda en la que dice entre otras cosas:

Les escribo a 29 de diciembre y en torno a mi solamente veo cifras de partidas, capítulos y artículos, que administro con regateos.

Comprendo perfectamente

De la Provincia

Vacantes

El Ayuntamiento de Antas en la última sesión celebrada por la Comisión municipal Permanente, acordó sacar a concurso para su provisión una plaza de matrona, con el haber anual de cuatrocientas pesetas.

También anuncia un concurso para la provisión de una plaza de farmacéutico titular, con el haber anual de seiscientas cincuenta y cuatro.

Disparo y lesiones

En la barriada del Rascador del pueblo de Serón sostuvieron una acalorada discusión por rivalidades de oficio los mineros Angel Robles Cruz de 26 años de edad y José López González.

De la discusión se fueron a las manos haciendo uso de una escopeta Angel que disparó contra su contrincante.

Afortunadamente del disparo no alcanzó nada más que una posta a José, hiriéndole levemente en la cara.

La Guardia Civil, procedió a la detención del agresor incautándose del arma, que puso a disposición del Juzgado que instruye diligencias.

Por jugar a las chapas

En Purchena fueron sorprendidos por la Guardia Civil, Cristóbal Aguilera Cabrera y varios más los cuales estaban jugando a las chapas.

La Benemérita se incautó de las monedas que en unión de los detenidos, puso a disposición del Juzgado.

Armas prohibidas

La Guardia Civil del puesto de Serón, en la barriada del Rascador prestando servicio de vigilancia, cacheó al obrero Manuel Sáez Martínez, ocupándole un revólver sistema «Smicht», del cual no iba provisto de la correspondiente licencia.

Fue puesto en unión del arma a disposición del Juzgado.

EL TRIUNFO

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE

Rafael González F. de Plaza

La mejor surtida y precios más económicos

Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas

Plaza de Nicolás Salmerón, 3

(Puerta Purchena)

TELEFONO 504

«Puerta Real»

BAR RESTAURANT ECONOMICO

Cerveza Helada Moritz y Damm

Especial en el anis de Marca y

Coñac

Comedor independientes.

Pro: tud en el servicio

Servicio a domicilio

Calle Marín 10 y 12

TELEFONO, 317

que la labor del ministro de Hacienda es la más ingrata.

Al pensar que se trata del quinto presupuesto que he estructurado con mi firma y bajo mi responsabilidad, siento una gran pesadumbre y una profunda impresión patriótica.

Al pensar «que este es el último presupuesto», respiro con alivio y se ensanchan mis pulmones.

Al final, el señor Calvo Sotelo, tiene palabras de enalteci-

De la Comisaría

No devuelve el dinero

Ha denunciado en la Comisaría Victor González Núñez, que entregó un billete de cien pesetas a Ana López, para que cobrara cincuenta pesetas, no devolviéndole el resto.

Rapto

Ha puesto en conocimiento del señor Comisario, Mercedes Rueda Moreno, que una hija suya, ha sido raptada por Juan Padilla Moreno.

Hijo «carriñoso»

Ha denunciado al señor Comisario, José Abad Rueda, que ha sido objeto de malos tratos de palabra y obra por parte de su hijo José.

Por amenazas

También ha puesto en conocimiento del señor Comisario, Juan Asensio Artés, que Luis Ramón Clemente, le amenazó con una pistola.

Denuncias mutuas

Ha denunciado en la Comisaría don Federico Soria Ramírez, que el conductor del automóvil núm. 2.876 de la matrícula de Córdoba le causó daños de consideración en su automóvil.

A su vez don Juan Benavente Pérez, denuncia al conductor del automóvil núm. 864, el cual chocó el suyo, causando desperfectos que calcula en mil pesetas.

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.

Estación H. Overa para Almería a las 14.

Almería para Cuevas por Garrucha, a las 15'15.

Cuevas para Almería a las 5'30.

Almería para Canjáyar, a las 15.

Canjáyar para Almería, a las 15.

Almería para Huéjica, a las 15.

Huéjica para Almería, a las 7'30.

Almería para Lubrín, a las 15'45.

Lubrín para Almería a las 7'30

Turre para Estación H. Overa, a las 8'40.

Estación H. Overa para Turre, a 10'10.

Almería para Fondón, a 16'30

Fondón para Almería a las 5.

Almería para Berja, a las 7'30

Berja para Almería a las 16'30

Almería para Adra a las 16'30

Adra para Almería, a las 7'30

Almería para Málaga a las 7'30.

Málaga para Almería, a las 8.

Almería para Albos, a las 15'30.

La Hortícola Almeriense

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines.— Colección completa de plantas maderables, Eucaliptus, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ

Huerta de los Cámaras

miento para Galicia y sus hijos.

Próximo vuelo del aviador Lefevre

Santander.—Procedente de Nueva York, ha llegado a este puerto a bordo del «Alfonso XIII», el popular aviador señor Lefevre, que como se recordará en el verano último aterrizó de Oyambre, en Comillas, con su aparato «Pájaro Amarillo», en compañía de los también populares aviadores, Assolant y Lotti, después de atravesar el Atlántico.

Lefevre, marchará desde aquí a París, en donde va a estudiar el próximo vuelo que se propone realizar desde la citada capital francesa a la Indochina.

Llegada de un obispo extranjero

Sevilla.—Procedente de Santiago de Chile, ha llegado a esta ciudad el obispo de aquella población.

La Sagrada Familia

Gran Fábrica de Caramelos

DE

JOSÉ FORNIELES NAVARRO

Granada, 111 Almería

Lo mejor para regalos

1 kilo caramelos frutas. Pts. 3'50

1 id. pastillas café con leche 3'50

1 id. caramelos corrientes. 2'75

Preciosas botas, cajetas y pastiches

José Aferez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA

EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIABETES

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

NAVARRO RODRIGO, 22.

Se entrevistó con los demás concurrentes a la Exposición, acordándose constituir en Sevilla de una Academia de Geografía ibero-americana.

Barcelona agradecida

Barcelona.—Los más destacados elementos catalanes han telegrafiado al marqués de Estella agradeciendo el Real decreto recientemente publicado convirtiendo la Exposición en certamen Nacional.

Un crimen

Alicante.—En la calle de la Huerta, ha ocurrido un crimen.

Un gitano conocido por Juan el estañador pidió lumbre para encender un pitillo a Enrique Hernández de la Rosa, de treinta y dos años, natural de Valen-

cia; y como éste no pudiera satisfacer la petición, el «Estañador» sacó un revólver y disparó dos tiros sobre el infortunado Enrique, dejándole muerto en el acto.

El agresor fué detenido.

Extranjero

Sobre la libertad de León Daudet

París.—El señor Daudet, que ha sido indultado por el Gobierno, ha manifestado que por ahora no intervendrá en la política dedicándose tan sólo a sus actividades del periódico «La Acción Francesa».

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas, se ha registrado el siguiente movimiento de población.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos:

Amador Muller Hernández y Elisa Plaza Hernández.

Defunciones:

Ninguna.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos:

Gustavo Valles Ferrera y Manuel Zodar Gonzalo.

Defunciones:

Juan López Andújar.

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que los originales no se devuelven aunque no hayan sido publicados.

De última hora

Despachando con el Rey

Madrid.—Estuvieron en el regío Alcázar despachando con el Monarca, los ministros de Fomento, señor conde de Guadalhorce; el de Economía Nacional, señor conde de los Andes el de la Gobernación señor Martínez Anido.

El Rey, de cacería

El próximo martes día siete S. M. el Rey marchará a cacería a una finca de Moratilla, en donde permanecerá unos días.

Viaje de un ministro

Madrid.—En el segundo expreso de esta noche, marchará a Barcelona el ministro del Trabajo señor Aunós en donde estará junto con su familia durante una corta temporada.

Aunós recibe al Gobernador de Almería

Esta mañana en su despacho del Ministerio del Trabajo, el señor Aunós recibió al gobernador de Almería, conferenciando con él durante un gran rato.

Nuevo juez

Se ha nombrado juez del pueblo de Canjáyar a don Antonio Martín Ballesteros.

La protección a la Marina Mercante

La «Gaceta» de hoy, inserta un Real decreto, creando el Instituto de Protección a la Marina Mercante.

«Estudios», la revista cultural

La asistencia de los menores a las corridas de toros y a los espectáculos de boxeo

También hoy, publica la «Gaceta» una disposición fijando para el día once la entrada en vigor del decreto prohibiendo la asistencia a las corridas de toros y a los espectáculos de boxeo, a los niños menores de catorce años.

Naufragio de una lancha. Tres ahogados

Méjica.—A causa del fuerte temporal que reina en esta costa, ha naufragado la lancha motora «Luma», pereciendo ahogados dos de sus tripulantes europeos y un indígena.

Los demás tripulantes lograron ponerse a salvo a nado.

Explota un depósito de dinamita y resultan dos obreros muertos y otros dos gravísimos

Orense.—En las obras que se realizan para la construcción del ferrocarril Orense-Zamora, ha ocurrido hoy un suceso que ha producido consternación.

Hallábanse trabajando unos obreros próximo a un depósito de dinamita, cuando uno de ellos, tuvo la fatal ocurrencia de arrojar la colilla de un cigarro junto a dicho depósito de dinamita, recalentándose éste y explotando.

Resultaron dos obreros muertos horriblemente mutilados, y otros dos con heridas gravísimas, hasta el punto que se teme que fallezcan.

Otros obreros que se hallaban próximos al lugar en donde se produjo la explosión resultaron con heridas leves.

La explosión produjo daños materiales de gran importancia.

Choque de aeroplanos. Tres muertos

Santa Mónica (California).—Hoy se hallaban realizando vue los de acrobacia dos aeroplanos, para la filmación de una película; y debido a una falsa maniobra, chocaron los dos aeroplanos, cayendo violentamente a tierra. En el accidente han perecido tres de los tripulantes de los aeroplanos.

Embarrancamiento del buque conductor al «Gallo».

Lima.—El trasatlántico norteamericano que conducía a esta ciudad al famoso torero Rafael Gómez «El Gallo», ha embarrancado en los bajos de Samanco.

El pasaje se puso a salvo, como así mismo la tripulación. Para el lugar del accidente han salido dos remolcadores para intentar poner a flote al buque.

La casa de las medias

La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los últimos modelos

Exclusiva de los Fabricantes más importantes del ramo

Precios de Fábrica

Se vende en esta administración, papel de periódicos, al peso.

Notas oficiosas

La Oficina de Cesura de este Gobierno civil nos remite para su publicación las siguientes notas oficiosas:
No es exacto que como se ha supuesto por algunos periódicos el Gobierno español haya solicitado ser invitado a la conferencia de Londres sobre el desarme.

El Gobierno de S. M. perseverante en su constante orientación pacifista y con la esperanza de que las conversaciones que varias potencias celebran en Londres para tratar de ponerse de acuerdo sobre algunos de los aspectos de dicho problema tengan el éxito más feliz se ha mantenido a la expectativa deseosa de que puedan facilitar la labor de la Sociedad de las Naciones, en cuyos órganos el Gobierno de S. M. representado tendrá ocasión de intervenir activamente para contribuir en lo que de él dependa a la consecución del fin propuesto, cuidando como es natural de que queden a salvo las legítimas intereses de nuestra patria.

Ahora bien en el momento mismo en que por informaciones de que venía haciéndose eco la prensa hubo lugar de estimar posible y aun probable el planteamiento de la cuestión del Mediterráneo, el Gobierno de S. M. sin apartarse de la actitud de reserva en cuanto al problema del desarme signado hasta entonces como único objeto de la conferencia de Londres se consideró obligado a comunicar a los de Francia, Inglaterra e Italia países tan directamente interesados en el Mediterráneo como España que esperaba que si el problema de ese mar se planteaba por ellas directa o indirectamente, no lo harían sin contar desde el primer momento y en primer plano con el concurso del Gobierno español.

Conste pues que ni España ha realizado ninguna gestión para asistir en Londres a las discusiones relativa al desarme naval, ni ha suscitado ni pretendido que se suscite la cuestión del Mediterráneo, si no que se ha limitado a afirmar con toda precisión su actitud para el caso en que por otras potencias igualmente interesadas en este asunto fuese planteado esta gestión correspondiente a la política de sinceridad lealtad y claridad que guía felizmente al Gobierno español con los demás países a los cuales le une felizmente una cordial amistad.

La publicación en la prensa francesa de un proyecto de decreto destinado a regular la circulación de vinos en la vecina república, ha sembrado la alarma entre los viticultores españoles concitando en ellos el temor de que tal medida pudiera repercutir desfavorablemente en la exportación de nuestros vinos a aquel país.

Incita esta creencia sin duda la versión recogida por algunos periódicos dando al proyecto de decreto del Gobierno francés un alcance que no tiene y suponiendo llegaría a alterar el nivel de la tarifa aduanera hoy vigente, debidamente informando el Gobierno francés mantiene íntegramente sus actuales tarifas para la importación de vinos y que el proyectado decreto extrinca solo en extender a toda clase de vinos el requisito que hasta hoy regía solo para los licores y que exige la mención de procedencia en todas las facturas de los vinos destinados a circular por el interior del país.

Necesitamos

Agentes vendedores en capitales y pueblos para artículos novedad único en España. Aseguramos buen rendimiento. Se envía muestrario contra reembolso de cinco pesetas.

Dirigirse: «SANCRUZ», Alameda Rocalde, 3

BILBAO

Sin propaganda no se hace famosa una casa aunque expendamos mejor género que las demás de su clase. De ahí por qué la publicidad, hace infalible la venta.

De la Audiencia

Señalamientos

En la sala primera, se ha visto esta mañana el incidente de apelación a la causa número 11 procedente del juzgado de Audiencia por el delito de quebrantamiento de depósito. El juicio quedó concluso por sentencia.

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería: las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros Almería, Santa Fe y Alhama.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros tercera clase: Salida de Almería a las 13,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9,25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren número 864). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20,55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

Sección Marítima

Movimiento de buques

Entrados

Vapor inglés: "City Of Oran" de Port Said con carga general. Id. Español: "Vemrod" de Cartagena con carga general

Despachados

Vapor "City Of Oran" para Halifax con carga general. Id. Vemrod para Málaga con explosivos. Id. Bottimi Accame para Rotterdam con mineral

Libros y Revistas

AGENDA CULINARIA PARA 1930 «BAILLY-BAILLIERE»

Ahorro, orden y comodidad es el ideal de la moderna ama de casa, y esto sólo se consigue usando la «Agenda Culinaria» que publica anualmente la Editorial Bailly Bailliére, pues en ella encuentra todo cuanto necesita para cumplir sus deberes. La «Agenda Culinaria» sirve para anotar lo que cada día se entrega para la compra.

Para comprobar en que se gasta y el precio de las viandas, y además evita pensar ¿qué comeremos mañana?, que es la gran preocupación de toda buena ama de casa, y que la resuelve admirablemente con los variados menús que consigna para el almuerzo y la comida de cada día del año, siendo de pescado de los días de vigilia. Es, además, libro de cocina, pues contiene 730 recetas de guisos y postres.

Agenda de la lavandera y de la planchadora, etc., etc.

Sirve para todo el año 1930, y sólo cuesta 3,50 pesetas (por correo, 4) De venta en las buenas librerías; papelerías, y bazares.

Apartado núm. 62

Llegaron...

LAS MAS ELEGANTES ALPARGATAS Y ZAPATILLAS PARA INVIERNO, TIPOS INGLES, ARGENTINO Y DEL PAIS, CON SUELA DE GOMA Y DE YUTE

ALPARGATERIA Calle de Granada, 12—(subiendo la segunda puerta a la derecha)

SURTIDO EN MODELOS

Precios económicos

Boletín Religioso

Santos de hoy:

S. Antero y Daniel mrs

Santos de mañana:

S. Tito ob. Risco mrs

El Jubileo circular de Sebastián.

Se manifiesta a las 8, misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.

El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.

Casa de Socorro

Atropello

Por el personal de guardia de este Centro; ha sido curada doña Amalia Moreno Oña, que padecía la fractura del cúbito y radio izquierdo, luxación en el dedo pulgar derecho, y hematoma en la región frontal, de pronóstico reservado.

Dichas lesiones, se las produjo un vertiginoso ciclista en la Rambla de Alfáreros.

Mucho dinero

puede reportarle en cambio anunciar en nuestro diario. LLAME al telefono núm. 38 y sin compromiso por parte de Vd. se le orientará en cuanto a publicidad se refiera.

LA PUBLICIDAD bien orientada es la más eficaz

¡Para Navidad! Para Reyes!

¿El mejor regalo para los jóvenes?

Una colección de Cuentos orientales.

Ocho elegantísimos tomos primorosamente ilustrados. Con censura eclesiástica. Pídalos a su librero. Contra reembolso, 16 pesetas. Editor: E. Maestre. Pozas, 12. Madrid.

VENÉREO - VIAS URINARIAS - SÍFILIS

Consultorio del Médico-especialista

José Alférez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

CENTRO POLITECNICO

Arraez, 10

LA INSTALADORA MODERNA

FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores Abonos mensuales de luz y timbres 450 pts.

Prontitud - economía y buen servicio

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Reservas: 41.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL:

Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

Sucursal de ALMERIA

DIRECCION (Telegráfica) BANISTO

Postal: APARTADO 30

CAJA DE AHORROS:

Intereses que se abonan: 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes 3 por 100

A tres meses 3,12

A seis meses 4

A un año 4,12

CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un interés anual de 2 y medio por 100

EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias

Diplomado en las clínicas urológicas y sifiligráficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5

ALVAREZ DE CASTRO, 6

AVISO DE INTERES

LA CASA VICIANA

Centro de ampliaciones fotográficas

cuenta desde hoy con TALLERES PROPIOS, pudiendo entregar todos los encargos que se hagan a las 48 horas.

No haga ninguna ampliación sin consultar antes con

FRANCISCO VICIANA.—PABLO IGLESIAS, 10.—ALMERIA

BRAYO  DE GOMA Los mejores y más baratos Granada, 81

¡Anúnciese en EL MEDITERRANEO

El Mediterráneo

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

Precios de suscripción:

En Almería 2 pesetas mes
En la Provincia 6 id. trimestre
Resto de España. 7'50 id.
Extranjero 20 id semestre

Tarifa de anuncios

Por líneas: En primera plana, 1 peseta; en segunda, 0'50; en tercera, 0'25; en cuarta, 0'15.

NOTA.—Los precios se entienden por cada inserción. Las líneas se miden por el cuerpo 10. Aunque los anuncios no tengan composición por ser clichés, regirá el mismo linómetro.

Tarifa de esquelas mortuorias y de aniversarios

En	1.ª Plana	2.ª Plana	3.ª Plana	4.ª Plana
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 5 columnas	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1	20'00	15'00	10'00	5'00

Se admiten hasta las seis y media de la tarde.

DE INTERES PARA TODOS

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas [públicas] y despachos :: Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

Horas de servicio público en el Central de Correos de esta Capital

Certificados, Valores Declarados y Paquetes Postales. Imposición de certificados y Valores Declarados: de 8 a 9¹⁵, de 10,30 a 11,30 y de 14,30 a 15,30.
Paquetes Postales.— Imposición y entrega: de 10,30 a 11,30.
Entrega de pliegos de Valores Declarados: de 8 a 9¹⁵, de 10,30 a 11³⁰, de 14,30 a 15,30 y de 17 a 17,30.
Giro postal.— Imposiciones: de 8,30 a 12 (los domingos y fiestas notables de 8³⁰ a 10,30).
Lista de Giro postal.— De 9³⁰ a 11 (los domingos de 9,30 a 10 y media).
Caja Postal de Ahorros.— De 9 a 12 (Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio).
Apartados.— (Oficial y particular). De 9 a 10,30 de 14 a 15 y de 19 a 20.
Reclamaciones.— De 9,30 a 10,30 (Los domingos no hay servicio).
Lista (Poste Restante).— De 10,30 y de 14 a 15.

AVISO

La correspondencia-avión debe ser entregada a mano como la urgente, a los fines de común probacide transporte.

La casa de las medias

La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los últimos modelos
Exclusiva de los Fabricantes más importantes del ramo
Precios de Fábrica

El número de nuestro teléfono es el 3-8. Rogamos a nuestros suscriptores nos informen de cualquier irregularidad que adviertan en los servicios de repartición para que sea subsanada por nuestra Administración.

Folleton de EL MEDITERRANEO

El Morbo

NOVELA ORIGINAL DE
JOSE MARIA DE ACOSTA

—¿Edades?
—Siete, seis y tres años, respectivamente.
—¿Han perdido algún otro?
—Afortunadamente, no.
—¿Ha tenido abortos?
—No.
—¿Los puerperios fueron normales?
—Sí.
—¿Qué enfermedades han padecido sus hijos?
—Las propias de la infancia, únicamente.
—¿Se crían bien, tienen el desarrollo apropiado a la edad?
—Se crían un poco desmedrados y endebluchos, el menor especialmente.
—Bien, bien...
—Cree que iba a continuar con agnados y cognados, pero no; se dio ya por contento y no quiso meterse en más historias ni vidas ajenas. La verdad es que no se me alcanza la razón de muchas de sus preguntas.
—Prescribió unos sellos y un jarabe balsámico, y asegurando que aquello carecía de gravedad y recomendando reposo absoluto, se despidió hasta el siguiente día.
—¿Y esa sangre que he arrojado?—pregunté, todavía inquieto, al médico.
—¡Bah! Procede de la garganta. No se asuste. Nada he en-



Ofrecemos gratuitamente
Un regalo de París

a elección de los afortunados

1000 fonógrafos

1000 aparatos de T. S. H.

a título de propaganda a los mil primeros lectores de

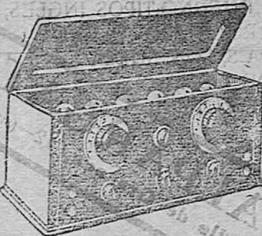
«El Mediterráneo»

que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se CONFORMEN A NUESTRAS CONDICIONES.

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades de España.

M . D . I . B . L . B .

B . R . E . O . A



Enviar este anuncio completado a los Establecimientos E MYPHONE
17 Rue Sedaine PARIS (Francia)
Servicio Núm. 11.73.B.

Adjuntar un sobre poniendo claramente el nombre y la dirección.

NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

Toda carta que no venga suficientemente franqueada, será rehusada.

Anunciese en "EL MEDITERRANEO"

Propietarios Contadores de agua DD

de la afamada Fábrica DELAUNET DUÑABETIA S. A. de San Sebastián. Aprobado por varias Reales Ordenes y por el Canal de Isabel II de Madrid

VENTA: CASA FERRERA ALMERIA

Autógena Cuadrado

Única casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas
Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles
Construcción de eiderería soldada en hierro y aluminio

"COVADONGA"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA

Federico Castro, núm. 12

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Rambla de Alfarreros, 15 pral.

CLASES ESPECIALES para carreras y oposiciones de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Dibujo.

PRACTICAS

de Mecanografía en máquinas nuevas, Taquigrafía rapidísima, Contabilidad, Multicopia, Reforma de letra.

GENERALES

para ingreso en Instituto y Normal. Bachillerato Universitario. Repaso de asignaturas, Cultura General y atrasados en instrucción.

Clases nocturnas de 8 a 10

Lea usted "El Mediterráneo"

contrado de alarmante en su estado—respondíome el viejo don Isaías.

Salió con mi mujer y los entreef conferenciar fuera, aunque no percibi distintamente lo que decían. Cuando mi costilla tornó a mi lado, adviné en su frente una sombra de preocupación.

—¿Qué dice el médico, Rosita?—le interrogué.

—Poca cosa. Lo mismo que te ha dicho a ti, Jesús. Que no tienes nada que sea de peligro, venturosamente. Que debes hacer una vida muy ordenada e higiénica: alimentarte bien, trabajar poco y, a ser posible, salir los inviernos de Madrid, que este clima es muy duro y muy traicionero.

—¡Alimentarse bien! ¡Trabajar poco! ¡Salir de Madrid! ¡Ahí es nada! ¡Qué cómodo y qué fácil debe ser esto para quien posee un talonario de cheques y un depósito fuerte en una Casa de Banca en que utilizarlo! ¡Pero para mí, para el misero Jesús Manresal Como tales requisitos fuesen para la curación indispensables, podrían ir extendiendo ya mi acta de defunción. ¿De qué le sirve a la Medicina saber diagnosticar los padecimientos y conocer los remedios, si estos remedios son la mayoría de las veces inasequibles para la posición económica de los dolientes? ¿Cuánto no aumentaría la duración media de la vida si todos los enfermos pudiesen atender a su curación en la forma que la ciencia prescribe, dotándolos de cuantos medios y recursos necesitasen! ¿No debiera ser esta misión del Estado? ¿El fin primordial de toda sociedad, de toda colectividad, organizada de un modo civilizador y humanitario, no debiera consistir en velar por la vida de los que la componen? ¿Sobre qué cosa más respetable, más valiosa, puede ejercer su tutela? «¡Ah, usted está enfermo, pues no tiene que preocuparse más que de curarse!» ¿Que no debe trabajar? Pues no trabaje, el Estado le atenderá mientras dure su enfermedad. ¿Que que va a ser de su familia? No se apure, hombre, el Estado velará por ella hasta que se restablezca. ¿Que no le prueba este clima, que le recomiendo aquel otro? Pues tome, ahí tiene un billete de ferrocarril para ese sitio; allí, se presenta al Delegado de Sanidad, quien le proporcionará alojamiento en una Casa de Salud o en una fonda, según los casos, y ya sabe, no tiene que atormentarse con ningún género de preocupaciones; su familia estará en tanto

debidamente, decorosamente asistida.» ¿Cuántas víctimas no se hurrian entonces a la implacable guadaña de la Descarnada? ¡Pero cuán lejos estamos aún de esto! La acción de la beneficencia oficial es tan ruin, tan miserable, tan tardía, tan limitada. Su influjo bienhechor se circunscribe a un tanto por ciento exiguo de enfermos de la última capa social, y aún los premiados en esta lotería lo son cuando el padecimiento ha alcanzado tal agudeza y arraigo que están casi, o sin casi, desahuciados. Luego les procura algún mejoramiento material, pero no les proporciona ninguno espiritual. ¿Cuántas curaciones no imposibilita el estado moral del doliente? Aunque estén convenientemente asistidos en un Hospital o en un Sanatorio, ¿cómo van a mejorar si no se les quita el roedor de la preocupación angustiosa y torturadora de los suyos, que quizá no encuentren pan que llevarse a la boca, mientras ellos, que son los cabezas de familia y los que lo ganaban, estén postrados en cama? Pero los Estados se preocupan tan poco de la vida de sus súbditos... ¡Tienen tantas otras cosas en que ocuparse! Les preocupa que tengan comunicaciones, que tengan espectáculos públicos, que sean chicos sumisos y obedientes y no alboroten demasiado, y, sobre todo, que paguen los tributos. A veces hasta les preocupa que tengan un poquito de instrucción. Pero que gocen salud, que alcancen larga existencia... Eso les importa un comino. ¡Damos todavía tan poca importancia a la vida! ¡Es una materia prima tan barata y abundante y de tan fácil obtención! ¡Cuesta tan poco esfuerzo procrear chicos! Las sociedades modernas se diferencian bien poco en esto de las primitivas. El crimen personal será tal vez más infrecuente, pero el colectivo... El colectivo a pocos les desvela aún. Y estas vidas, que podrían y deberían ser redimidas de una temprana muerte, son verdaderos crímenes colectivos. ¡Bah, de esta responsabilidad diluida nos alcanzará tan mínima parte!

Ahora que están de moda los anticipo reintegrables y el conceder el aval del Estado a préstamos de entidades financieras, empresas particulares y hasta a círculos, más o menos encubiertamente de creación, ¿no podría concederse un crédito, pagadero cuando sanase, al trabajador a quien la enfermedad priva de las

(Continuará)